

Mario Muslera Planes, Madrid; don Maximiliano de la Dehesa López, Madrid, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, Madrid.

Generales de Brigada: don Angel Della Lahoz, Zaragoza; don Juan Sáez de Retana, Madrid; don Manuel García Ibañez, León; don Eugenio Pérez de Lema y Guasp, Madrid; don Antonio Garrido Valdivia, Granada; don Luis Cuartero García, San Sebastián; don Francisco Montesoro Chavarri, Madrid; don Juan Delclos Flores, Burgos; don Fernando García-Veas y Madero, Cádiz; don Gregorio Lleó Silvestre, Valencia; don Guillermo Kirkpatrick O'Farril, Madrid; don Hermínio Redondo Tejero, Madrid; don Javier Aspillaga Arceche, San Sebastián; don Fernando de la Torre Miquel, Las Franqueras del Vallés (Barcelona); don Enrique Ovilo Castelo, Madrid; don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, Madrid; don Joaquín Tovelina Basabrá, Madrid; don Félix O'Shea Arrieta, San Sebastián.

Auditor general de Ejército, don Juan Martínez de la Yega Zegri, Madrid.

Intendente de Ejército, don Angel Llorente Poggi, primera Región.

Intendente de División don Miguel Muñoz Moreu, Madrid.

Inspector médico de primera don Francisco Soler Garde, Barcelona.

Otro de segunda don Manuel Puig Crispián, Barcelona.

El Sr. Burgos Mazo no acepta la Embajada en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—Se sabe que D. Manuel Burgos Mazo, ex ministro conservador español, ha rechazado la oferta que le hizo el Gobierno de la República en el sentido de que desempeñara la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Ignorarse las razones en que el Sr. Burgos Mazo funda su negativa. El señor Burgos Mazo hubiera sido persona grata a la Santa Sede, dado su ferviente catolicismo.

El gobernador del Banco de España se muestra satisfecho de sus gestiones

PARIS.—Los señores D. Julio Carabias, gobernador del Banco de España, don Juan Pan, subgobernador, y el conde de Llampias, accionista de la misma entidad han prosiguido hoy activamente sus gestiones, entrevistándose con distintas personalidades francesas.

El señor Carabias celebró una conferencia con el ministro de Hacienda y otra con el gobernador del Banco de Francia. Después estuvo en la Embajada, desde donde habló telefónicamente con el ministro de Hacienda español, señor Prieto, al que dió cuenta de los trabajos realizados.

El señor Carabias, con el cual tuvimos ocasión de hablar en la Embajada, manifestó que estaba muy satisfecho de sus gestiones. Agregó que, cumpliendo el principal objeto de su viaje, se había puesto en contacto y había cambiado impresiones con el ministro de Hacienda y representantes del Banco de Francia, encontrando en todos los mejores deseos con respecto a España. Parece, pues, que, caso de considerarse necesaria una operación de crédito, no encontraría en Francia el menor obstáculo.

El señor Carabias sale mañana por la mañana a las once cuarenta, para Madrid. El señor Pan d. el conde de Llampias continuarán aún unos días en París.

Noticias políticas

Créditos para atenciones ineludibles

El Sr. Alcalá Zamora recibió en su despacho oficial al ministro de Hacienda. La conferencia duró algún tiempo, y antes de que terminara el Sr. Prieto envió su automóvil al domicilio del señor Largo Caballero para que éste acudiera a la Presidencia, donde era esperado.

El jefe del Gobierno y los dos ministros hablaron durante una hora.

A la salida el Sr. Prieto, a instancias del ministro de Trabajo, dió una referencia de la reunión en estos términos:

—En realidad la cosa es bien sencilla. Yo me he encontrado con la necesidad perentoria de pagar un segundo plazo de la maquinaria que se compró a Alemania para la fábrica de pólvoras de Murcia, y de cubrir las atenciones de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia. En presupuesto no hay consignaciones para una cosa ni para otra, y es preciso, por tanto, arbitrar los créditos oportunos. Esto, por lo que hace a mi departamento, que en el de Trabajo se hace inevitable también abonar las cuotas del Seguro de maternidad. Para esto último no hay dificultad, porque en la reunión hemos visto que se trata de un crédito ampliable que puede llegar a las 955.000 pesetas que hacen falta.

—¿Y en los problemas de usted? —El primero es tan perentorio que no da tiempo ni para inocular el expediente, y en cuanto al segundo, ya lo hice y lo envié al Consejo de Estado, que informa en contra. Y, sin embargo, si no tenemos el dinero para las fábricas éstas tendrán que cerrarse, con el consiguiente paro forzoso de sus obreros.

De todo esto nos hemos ocupado en la entrevista. Como ustedes comprenderán—terminó el Sr. Prieto—yo no he de hacer cosa alguna que no esté ajustada a la ley.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que, después de la carta del general Martínez Anido, ha recibido una certificación médica de hallarse enfermo dicho general e imposibilitado de presentarse al llamamiento.

Interrogado el Sr. Azaña acerca de si aparecerán los decretos de retro tan pronto termine la prórroga del plazo concedido, manifestó que ya han salido algunos relativos a generales y que muy pronto aparecerán los de los coroneles y sucesivamente los demás empleos.

Del cálculo hecho en el Gabinete militar resulta que se han recibido hasta ahora unas 7.500 instancias, creyéndose que subirá este número en los días que restan hasta el 20.

El Sr. Azaña marchará el sábado por la tarde a Segovia para asistir a la entrega de una bandera a los cadetes de la Academia de Artillería.

El domingo irá el ministro de la Guerra a Avila para ocuparse de asuntos electorales.

Ha terminado una Asamblea que ha venido celebrándose en Madrid para acordar reformas en los reglamentos de los Colegios de Huérfanos de Infantería. Las reuniones se han verificado los días 15, 16 y 17 en la Sección de Infantería, presidiendo el general Sr. Rodríguez de Rivera. Han concurrido como representantes de las diferentes regiones el coronel Alvarez Arenas, los tenientes coroneles Espinosa (don Antonio), Daganzo, Olivares, Garau y Gil y los comandantes Andrade, Chingilla y García Nieto.

Estos comisionados estuvieron ayer mañana en el ministerio de la Guerra a despedirse del Sr. Azaña.

Quinientas mil pesetas de la lista civil para la crisis de trabajo

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había dispuesto entregar a la Comisión interministerial que funciona en el ministerio de la Gobernación para la solución de la crisis del trabajo 500.000 pesetas de la lista civil, para que sean aplicadas preferentemente a reducir la crisis de trabajo en determinados pueblos; pero que se hará, como socorro, pues se entregarán a los Ayuntamientos con el fin de que se efectúen obras municipales.

También ha dispuesto el ministro, de acuerdo con el Gobierno, el cese de un hijo del Sr. Magaz que estaba al servicio del Consorcio internacional del mercurio en Lausanne.

Desmintió la noticia dada por algunos periódicos de que en el Consejo se trata de política, ya que se dedicó al estudio de las reformas militares, y añadió que para evitar multiplicidades, y en vista de que ha recibido invitaciones para presentarse candidato por varios sitios, manifiesta que declina todos estos ofrecimientos, puesto que tiene el propósito de presentarse solamente por Bilbao.

Preguntado por un periodista si tenía alguna noticia de las negociaciones que el Sr. Carabias realiza en París, manifestó que no.

La recaudación de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

Los datos telegráficos que de la recaudación obtenida en provincias en la primera quincena de junio se han recibido en el ministerio de Hacienda acusan un alza, con relación a igual periodo del año anterior, que merece ser destacada, porque revela tanto la buena disposición y el sentido cívico del contribuyente como el normal funcionamiento de los organismos administrativos.

La recaudación obtenida por todos conceptos menos Aduanas, es de 102.560.837 pesetas; la del año anterior fue de pesetas 97.871.998, resultando, por consiguiente, un alza de 4.688.837.

Por Aduanas se recaudaron 15.721.435 pesetas en el año actual y 19.708.371 en el anterior resultando una baja de pesetas 3.986.936. En conjunto, esto es, reunidas ambas cifras, la recaudación global obtenida en el periodo de tiempo indicado ha sido de 118.282.308 pesetas, en el ejercicio corriente y 117.580.369 en el pasado, con un alza de 701.939 pesetas.

Para juzgar de la importancia de estas cifras debe tenerse en cuenta que la baja de Aduanas se produce por las disposiciones adoptadas en julio del año anterior en defensa de nuestra moneda y de las que se originan, con una notable restricción en las importaciones, la natural disminución en los derechos por ellas recaudados. Comoquiera que en la misma época del pasado ejercicio estas restricciones no se habían aún producido, resulta inevitable y lógica esta diferencia en menos en los ingresos que tanto viene influyendo en las parificaciones mensuales de la recaudación.

Tomando pues, en cuenta esta circunstancia, se advierte el aumento obtenido en conjunto por los conceptos de gestión, que constituye un interesante exponente del movimiento y situación de la economía nacional.

Nuevo gobernador civil de Almería

Manifestaron en Gobernación que ha sido nombrado gobernador civil de Almería D. Ceferino Palencia y Alvarez, Taurina.

Los arrendadores de tierras en Badajoz

El ministro de Trabajo, en su conversación con los periodistas, les dijo que

había recibido a una comisión de arrendadores de tierras de Badajoz. Los comisionados le entregaron un pliego con numerosas peticiones que en síntesis, según afirmó el señor Largo Caballero, se pueden resolver con la constitución de los Jurados mixtos rústicos.

El ministro les prometió constituir inmediatamente dicho Jurado mixto rústico circunstancia, ya que para constituirlo en definitiva son precisos numerosos trámites.

Los comisionados reconocieron que ésta era la única manera de poder dar solución al problema.

Visitó también al Sr. Largo Caballero una comisión de la Cámara de Industrias Químicas, para pedirle que se derogue el Reglamento de la ley que prohíbe el empleo de la cerusa en la pintura para e interior de los edificios.

Esta cuestión—dijo el ministro—es muy interesante, porque la supresión del plomo en la pintura se acordó en un Convenio de Ginebra, votado por toda la delegación española, se ratificó después por el Gobierno español, pero se dejó publicar el Reglamento, con lo que la ley quedó incumplida. Yo he publicado ese Reglamento y no puedo derogarlo, porque es de Convenio internacional, y así lo he manifestado a la comisión.

Otro comisión de la Cámara de Propiedad Urbana de Ciudad Real pidió al señor Largo Caballero que se suspenda el cobro de la cotización a los propietarios.

Por último, el Sr. Largo Caballero manifestó a los periodistas que el pleito existente entre los obreros de radiocomunicación y los patronos se había resuelto con un laudo del presidente del Comité paritario.

El subsecretario del departamento de Trabajo, Sr. Araquistáin, ha sido proclamado candidato por Valladolid y retirará su candidatura por Oviedo y Badajoz.

El ministro de Instrucción, enfermo

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, no acudió a su despacho oficial por encontrarse en cama con un fuerte entumecimiento y ligeras decimas de fiebre.

La retención de sueldos y pensiones

Por decreto del ministerio de Justicia, que publicó la «Gaceta», se reforman los artículos 1.449 y 1.451 de la ley de Enjuiciamiento civil sobre retención de sueldos y pensiones.

El párrafo primero del artículo 1.449 quedará redactado de este modo: «El tiempo que se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge e hijos, las ropas del preciso uso de los mismos los instrumentos necesarios para el arte u oficio a que aquí pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión, retribución o su equivalente que no exceda de seis pesetas diarias.»

En el artículo 1.451 se consignará, entre otras cosas:

«Cuando hubiere que proceder contra salarios, jornales, sueldos o retribuciones superiores a seis pesetas diarias los dos primeros ó 2.000 pesetas anuales los dos segundos, el haber anual que reste a percibir al deudor en ningún caso ni por ningún concepto podrá ser inferior a dichas cantidades. Las retenciones de salarios, sueldos, pensiones, jornales o retribuciones que expedan de las sumas indicadas

se registrarán por una de las dos escalas que se consignan.»

Esta reforma se llevará también al artículo 610 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los empleados en Empresas concesionarias de servicios públicos disfrutarán de la misma situación que las disposiciones vigentes conceden a los funcionarios públicos por lo que se refiere a retención de sueldos y pensiones.

Notas militares

Artillería contra aeronaves

Se han dictado órdenes para la reorganización de un grupo de artillería contra aeronaves en el campamento de Carabanchel y otro en Zaragoza.

Las fuerzas de la séptima región (Valladolid)

El ministro de la Guerra ha dispuesto la reorganización de las fuerzas de la séptima región del modo que sigue:

Los cuatro regimientos de las 13 y 14 brigadas de Infantería se constituirán así:

El regimiento número 32 (Valladolid) con los actuales regimientos números 32 y 53.

El regimiento número 35 (Zamora) con los actuales regimiento número 35 y el batallón Cazadores número 17.

El regimiento número 26 (Salamanca) con los actuales batallón de montaña número 12 y regimiento número 76.

El regimiento número 21 (Cáceres) con los actuales batallón de montaña número 11 y regimiento número 75.

El regimiento de Caballería número 5 (Valladolid) se formará con los actuales regimientos números 5 y 15.

Los dos regimientos de Artillería números 13 (Segovia) y 14 (Valladolid) que formaran la séptima brigada de Artillería se organizarán, respectivamente, con los actuales regimientos números 16 y 14.

Además, una batería del actual regimiento ligero número 14 servirá de núcleo para la organización del grupo de amormación número 5 (Valladolid).

La regimiento de Artillería a pie número 4 (Medina del Campo) se organizará con los actuales regimientos de Artillería a pie números 7 y 8.

Una compañía del actual regimiento de Zapadores Minadores número 6 servirá de núcleo para la organización del batallón de Zapadores Minadores número 1 (Salamanca).

La P. M. de la cuarta Comandancia de Intendencia (Valladolid) y el primer grupo de esta Comandancia (Valladolid) se organizarán a base de la actual séptima Comandancia de Intendencia.

El tercer grupo de la primera Comandancia de Sanidad (Valladolid) se constituirá con los elementos del actual segundo grupo de la tercera Comandancia.

Destinos

El coronel de Infantería D. Julio Mena ha sido destinado al regimiento 24, en Logroño, y el coronel D. Máximo Vergara al 23, en Santander.

Llegada de soldados a Valencia

VALENCIA.—En tren especial militar, y procedentes de Játiba y Alcoy, han llegado 580 hombres pertenecientes al disuelto regimiento de Infantería de Otumba, número 49, que han de nutrir las unidades que quedan subsistentes en esta Comandancia militar. Venían al mando del comandante Sr. Pacheco.

Por la tarde ha llegado otro tren con la impedimenta y bagaje. Ha recibido a las fuerzas en la estación el nuevo coronel, señor Arín.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

FIJESE

Durante los días de las FIESTAS DE LA REPUBLICA OPTICA SANTA LUCIA. Cruz, 16.

venderá todos los modelos de gafas a precios reducidos APROVECHE ESTOS DIAS para comprar las mejores gafas por el precio más barato.

Grandes rebajas en las recetas de médico oculista, garantizando la exactitud en el despacho de las mismas.

	Pesetas
Gafas níquel con cristales, desde.....	5,00
Gafas enchape oro, con cristales, desde.....	10,00
Gafas imitación concha con cristales, desde.....	8,00
Cristales sueltos, desde.....	1,50

CELEBRE LA REPUBLICA con lo que ahorrará comprando sus gafas en esta casa.

COMPANIA ESPAÑOLA DE NEUMATICOS



The GENERAL TIRE

KILOMETRAJE NUNCA IGUALADO

BARCELONA, 15. MADRID

Teléfonos 42535 y 42536



CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30.947
MADRID

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Parítega, 47, 1.º

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y corrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2. **MÁLAGA**

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO



Para presupuestos y pedidos
DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

Precios especiales al elemento militar
Ventura Rodríguez, 7. **MADRID - Teléfono 32216**

HIJO DE MIGUEL MATEO

Máquinas-Herramientas y utillaje general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

CORCHO HIJOS, S. A.

Sancaimientos :: Calefacciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Se declara el estado de guerra en Gerona

PARO GENERAL POR LA LIBERTAD DE UN SINDICALISTA

GERONA.—El pasado domingo estalló en esta, tomando parte en el mismo un sindicalista verificado en el teatro Principal, con escasa concurrencia, los sindicalistas Darruti y Miguel, quienes fueron detenidos e ingresaron en la cárcel.

Miguel fue puesto en libertad, y Darruti continuó detenido por estar reclamado por el Juzgado de Bilbao, acusado de haber tomado parte en el ataque al Banco de Vizcaya.

Anoche, los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo celebraron una reunión en el cine Coliseo Imperial, acordando pedir al gobernador la inmediata libertad de Darruti, y de no conseguirla ir al paro general.

El gobernador no pudo recibir a los manifestantes por hallarse ausente, y esta mañana se parizó el trabajo, no entrando los obreros en fábricas ni talleres.

En evitación de cualquier desmán, la prisión está guardada por la Benemérita, y prestan servicio frente al edificio del Gobierno soldados de la guarnición.

El Comité de huelga ha recorrido los talleres y fábricas, invitando al cierre de los mismos.

No se trabaja en ninguna parte.

No se publica la Prensa local. Y no serán interrumpidos los servicios de limpieza, luz, gas, electricidad y suministros de artículos de primera necesidad.

El paro durará veinticuatro horas.

Se espera la llegada del gobernador.

Asegúrese que los obreros están decididos a conseguir la libertad de Darruti. Hasta ahora no se ha alterado el orden público.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

GERONA.—A última hora de la mañana los obreros organizaron una manifestación, y, dirigiéndose al Ayuntamiento, invitaron al alcalde, Sr. Santaló, a que los acompañara al Gobierno civil. Accedió dicha autoridad, y, poniéndose al frente de la manifestación, llegó hasta el Gobierno, entrevistándose una comisión con el gobernador, a quien expusieron su deseo de que fuera puesto en libertad el sindicalista Darruti. El gobernador les manifestó que el detenido está a disposición de la autoridad judicial de Oviedo como autor del asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón, y ofreció transmitir al Gobierno la petición de los manifestantes.

La manifestación se disolvió, pero pequeños grupos permanecieron estacionados frente a la cárcel, insistiendo en que fuera puesto inmediatamente en libertad el detenido Darruti.

En el Gobierno civil se reunieron las autoridades y acordaron, en vista de las instrucciones recibidas del Gobierno, declarar el estado de guerra.

En este momento se ha publicado el oportuno bando por fuerzas de la guarnición.

El alcalde, desde una silla de un café situado en la plaza de la República, di-

rigió la palabra a la multitud, anunciando que por no haberse logrado la petición de los obreros presentará la dimisión de su cargo. El general gobernador militar, desde un balcón de las Casas Consistoriales, pronunció un discurso, haciendo presente que Darruti está detenido por orden judicial como complicado en el hecho antes mencionado, no siendo posible, por lo tanto, decretar su libertad.

En el mismo sentido habló el abogado señor Quintana de León, candidato a diputado por esta circunscripción.

El representante de la Confederación Nacional del Trabajo ha invitado a los obreros a que mañana reanuden sus faenas.

Se asegura que ha dimitió el gobernador civil.

Los obreros de los cercanos pueblos Salt, Descano y Anglés han paralizado los trabajos, trasladándose a esta ciudad. No se ha alterado el orden.



Un manifiesto de don Santiago Alba y don José María Cid

ZAMORA.—En un manifiesto que han publicado don Santiago Alba y don José María Cid dicen que se presentarán candidatos por Zamora con significación política afines, pero no identificados. «Somos republicanos—dicen—que defendemos la expansión definitiva de la democracia con orden y garantías para las personas para las propiedades y para las ideas». Hacen resaltar la conveniencia de que no debe complicarse la situación con problemas que no arrancan de evidente imperativo nacional. La libertad de cultos y conciencia es dominador común en las repúblicas; pero hay un renacimiento espiritual en todos los pueblos después de la guerra europea y de respeto y raigambre católica. Después dicen que se debe mantener el Concordato con la Santa Sede y aplazar por ahora la separación de la Iglesia y el Estado. Indican la importancia del problema agrario y la protección a la industria y al comercio. Agregan que Cataluña y Castilla no aceptarían que se votara definitivamente en las Cortes lo que se dictase desde Barcelona. Expresan su anhelo de que se llegue a la consolidación de la República parlamentaria con sistema bicameral. Condenan la violencia y demagogia.

DE TOROS

La Plaza Monumental se inauguró el día 17 de junio de 1931 con ocho toros para ocho matadores.—Corrida a beneficio de los obreros sin trabajo

La enorme y preciosa plaza Monumental se llenó hasta el tejado. Abundancia de caras bonitas, que realzan el espectáculo. Para la corrida benéfica se recurrió al elemento tauroino, y este, desinteresadamente, dando, una vez más, muestras de altruismo y de sentimientos caritativos, correspondió al llamamiento y se organizó un cartel simpático.

¡Música!

El maestro Villa, al frente de la Banda Municipal, interpreta en el ruedo varias composiciones musicales, que son ovacionadas.

La presidencia

Ocupa la presidencia el alcalde de la Villa Republicana, don Pedro Rico, acompañado y asesorado por los ex matadores que se llamaron en el mundo tauromaco Guerrita, Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor y Bienvenida (padre). Por si pudiera surgir alguna duda a los mencionados ex matadores, están como asesores de reserva Guerrerito y Torquito.

Detalles interesantes

Se ha inaugurado oficialmente la plaza. El primer toro lidiado perteneció a la ganadería de don Juan Pedro Domecq (antes de Veragua). Fue cárdeno claro, gordo, grande, viejo y serio; ancho y veloz de piés. Y se llamó «Hortelano».

El capotazo de inauguración corrió a cargo de Morato.

El mismo banderillero fue el primero que saltó la barrera, y el primero también que colocó el primer par de banderillas de lujo, por cierto superior.

El primer puyazo lo metió el Anguila, y el mismo piquero fue el que con las costillas estrenó la arena.

La primera ovación escuchada fue para Anguila al colocar un superior puyazo.

El diestro Fortuna fue el primer matador de toros que ha estoqueado en esta plaza y a él hay que anotarle la primera vuelta al ruedo.

Marcial Lalande será el primer matador de toros que ha banderilleado en la plaza Monumental.

De Aleas—y bravo—fue el primer bicho devuelto a los corrales por haberse inutilizado.

De Villena el primer sustituto que se ha jugado, y de García Mateo (antes Rincón) el primer toro fogueado en esta nueva plaza, habiendo sido el Boni el primer banderillero que clavó con las de fuego.

¿Más detalles?... Que los cuatro al guacillos, al hacer el paseo, equivocaron el sitio del palco presidencial, saludando ante el del Gobierno, estando vacío, teniendo que ir a saludar ante el ocupado por don Pedro Rico y los asesores. Que todos los picadores hicieron el paseo montados sobre caballos blancos, a los que se les habían hecho las uñas... mostrando sus cascos pintados con purina plateada...

El ganado

Fue cedido y regalado por los ganaderos. Pertenecieron los toros a las siguientes vacadas: de Domecq (antes Veragua), Julián Fernández (antes Vicente Martínez), de Manuel Aleas, inutilizado y sustituido por otro de Villena; de Concha y Sierra, de Graciliano Tabernero, de Coquilla, de Tovar, sustituido también por otro de Villena, y de García Mateo (antes Rincón). ¡Diez toros!! Unos, mansos y gordos; otros, terciaditos y sin pitones; varios, regulares... El mejor fue el de Graciliano, jugado en quinto lugar.

Los matadores

Todos ellos hicieron lo posible por agarrar a la abigarrada concurrencia, consiguiéndolo en algunas ocasiones; pero haremos constar que lucharon con la falta del elemento principal en la fiesta de toros: la bravura.

Fortuna estuvo valentón, metió una buena media estoqueada y acabó descabellando. Dió la vuelta al ruedo.

Marcial metió un gran par cuarteando y otro, superior, al sesgo, a los acordes de la música.

Faena breve, tranquila y dominadora, para cobrar media estoqueada en lo alto, que mata. (Ovación).

Villalta, valentísimo y ceñidísimo veroniqueando, faena eficaz, torera y mandona. Los pitones andan muy cerca del mudo, que en la primera igualada arranca y mete media estoqueada superior. (Ovación).

Fausto Barajas luchó con un buey, al que no pudo banderillear por sus difíciles condiciones. Decidido y cerca con la muleta. Un pinchazo, una entera atravesada con salida del acero por el brazuelo. Descabelló. El toraco estaba peligroso y difícil.

Fuentes Bejarano. El de siempre; valiente, muy valiente y cerca, muy cerca. Tereó de muleta en los medios. Varios rodillazos espeluznantes, tocamientos de pitón. Tres pinchazos, desarmado en todos el enemigo, que achucha con malas ideas. Media estoqueada en lo alto. Descabelló y es ovacionado.

Vicente Barrera toreó superiormente en el primer tercio. Luchó con el buey más peligroso de la tarde, que achucha seriamente por ambos lados y, claro es, la faena defensiva y de alivio, pero muy valiente e inteligente. Tres pinchacillos—dos de ellos sin soltar el arma—y descabelló.

Armillita Chico también luchó con otro bicho difícil y nervioso. Faena igual que la de Barrera. Dos pinchazos y media atravesada.

Manolo Bienvenida. Le tocó un toraco burrioteo y manso. Intoreable. Cuatro muletazos ayudados, bonitos y valientes. Se «acaba» el toro por momentos. Otros ayudados, más movidillo y desconfiado. Un pinchazo y una corta perpendicular, delanterilla y atravesada. Intenta descabellar una vez y dobla el bruto.

Los matadores brindaron sus respectivos toros al presidente de la corrida y a don Niceto Alcalá Zamora, que con varios ministros ocupaba el palco del Gobierno republicano.

De la Dirección general de Seguridad

UNA COLISION EN LA PLAZA DE MANUEL BECERRA

El director de Seguridad ha dado cuenta a los periodistas de un suceso que se desarrolló en la plaza Manuel Becerra. A dicha hora estuvo a punto de ocurrir una colisión entre los ocupantes de dos automóviles, cuyos conductores se dirigieron insultos. Con objeto de apaciguar a los contendientes y evitar que la circulación se interrumpiera, intervinieron varios guardias del servicio de Carrua-

jes. Los ánimos se excitaron y el suceso adquirió proporciones graves, porque el público se había puesto de parte de los conductores y contra los guardias. Con ese motivo intervino una pareja de la Guardia civil, que no fue muy bien recibida, y que originó el que los guardias se vieran obligados a sacar los sables. Un hijo de uno de los chóferes resultó con una herida leve, ocasionada por una pedrada. Ante el señor Galarza se presentaron varios señores para denunciar estos hechos. El director de Seguridad dijo que, con la cooperación de la Guardia civil, se había detenido al hijo de uno de los chóferes, herido que se llama Francisco Villegas.

«La Guardia civil—dice el informe de las autoridades—se vio obligada a intervenir para defender a los guardias de la circulación, que se veían acorralados por la multitud y que reclamó el auxilio de más fuerzas, que acudieron con la debida prontitud».

LOS TEATROS

MARIA ISABEL

«La culpa es de ellos»

Las tres actos de la nueva comedia del señor Martínez Olmedilla, estrenada anoche en el María Isabel, son lo suficientemente graciosos para merecer los aplausos con que fueron recibidos. Obra muy a tono con la clientela habitual del teatro de la calle del Barquillo, hubiese alcanzado cien representaciones si se estrena a principio de temporada. Estrenada a mediados de junio seguirá en el cartel hasta la fecha del cierre y podrá volver con la compañía, allá, para principio del otoño, a refrendar el éxito de anoche.

Fue bien interpretada, excelentemente interpretada, por Eloísa Muro, Isabel Garcés, Conchita Ruiz, Guadalupe Muñoz Sampedro, Angelina Vilar, Manolo Collado, Fernández Cuenca, Manrique, Fernando Fresno—incorporado a la compañía para interpretar el papel que le ha sido confiado—, Domínguez Luna y Cornejo.

Espectáculos

MARIA ISABEL.—A las 6,45, ¡Todo para tí! A las 10,45, La culpa es de ellos.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, La marimandona.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

ZARZUELA.—A las 6,45. Los chagos. A las 10,45, El club de los chiflados (estreno).

ESLAVA.—A las 7, La princesa Tarabana. A las 11, Las pavas.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El loco de la masía. A las 10,45, Rosas de sangre o El poema de la República.

CHUECA.—A las 6,45, La sombra del Pilat. A las 10,45, María Sol y Campanela.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Alonso XIII de Bom-Bom.

MUNOZ SECA.—A las 7, La reina castiza. A las 10,45, La arena castiza y La carroza del Santísimo (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo y continuación del torneo de luchas grecorromanas.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

FRANCIA

El nuevo jefe del Estado dirige un mensaje al Parlamento

PARIS.—En el mensaje que dirige al Parlamento el nuevo presidente de la República, Sr. Doumer, ha declarado que continuará sirviendo a la nación, al país y al Estado como árbitro imparcial en el cuadro de la legalidad republicana.

Afirma el Sr. Doumer que las instituciones parlamentarias triunfarán de las pruebas políticas que se deben a la crisis

de trabajo. El Poder ejecutivo ayudará a la economía interior, que sufrió especialmente las consecuencias de las dificultades vencidas. Preparará la debida explotación del dominio colonial y precomienza el deseo de acuerdo, franqueza y buena fe para resolver las cuestiones pendientes entre los Estados.

Comprueba que la lucha contra la depresión económica, se ha complicado, singularmente con los problemas creados por la liquidación de la guerra y la ejecución de los Tratados.

Francia persevera en condenar la diplomacia secreta y obra a toda luz, colaborando en la obra de la Sociedad de Naciones. Para salvar a la civilización, Francia aportará a Ginebra su concurso y su solidaridad con la necesaria prudencia, para mantener y organizar la paz, de acuerdo con la obligación primordial de asegurar para nosotros mismos la vida, la seguridad y la independencia.

De provincias

SE LEVANTA EN SEVILLA EL ESTADO DE GUERRA

SEVILLA.—Se celebró en Capitanía general una reunión de autoridades, en la que se acordó levantar el estado de guerra. Salió un piquete con tambor y el sargento mayor de la plaza que fijó el bando del capitán general Ruiz Trillo.

NORMALIDAD EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador civil dijo que la situación del campo, especialmente en la provincia de su mando, era excelente y que se van llevando a cabo los trabajos con normalidad. Han dado cuenta los alcaldes de los pueblos, de haberse reintegrado en el mando y espera de ellos la cooperación en bien del orden y

de la República. Había puesto en libertad a todos los detenidos sujetos al fuero de guerra, cuyos delitos eran de carácter leve.

UN AEROPUERTO

VALENCIA.—En el Ayuntamiento se activan las gestiones para la construcción del aeropuerto cerca de la Albufera. El alcalde ha manifestado que tiene buenas impresiones de este asunto, y confía en que muy pronto será un hecho su realización. El Ayuntamiento ofrece gratuitamente los terrenos obligándose el Estado a su construcción gastando para ello 600.000 pesetas.

En la sesión que el Ayuntamiento celebra mañana se presentará un dictamen proponiendo se solicite del Gobierno la donación de los plazos que faltan abonar por parte de Valencia para el total pago de la Albufera y la dehesa. Has-

ta ahora el Ayuntamiento viene pagando al Estado 52.000 pesetas anuales factándole pagar todavía varios años.

SEQUIA EN VALENCIA

VALENCIA.—La falta de agua a consecuencia de la pertinaz sequía reinante empieza a dejar sentir sus efectos en esta provincia. Muchas tierras de arroz no han podido ser plantadas por el corto caudal de agua de los ríos. Hoy ha habido necesidad de enviar un tanque de agua potable a dos poblaciones cercanas de la capital que no podían beber por carecer de ella.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correo, que es el 436: No evitará pérdida y retraso.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

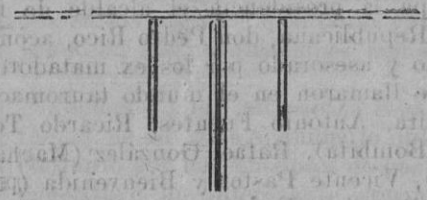
suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27. SUCURSAL PLAZA CELENQUB, 1. MADRID

Reservado para



LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Maquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MONOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, calle. - Teléfono 13.953 - MADRID.

ANUNCIE USTED EN EJERCITO Y ARMADA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Paçón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 " | A un año 4 por 100 "

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América



Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS . . .
. . . Y FABRICANTES PATENTADAS
. . . EN ESPAÑA HOLZAPFEL . . .



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yatke Raolng, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y al sol.
Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmalte Sunlight. Muy elástico, muy brillante y resistente.
Limpiamejales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pantulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Sodastal Paint. Para fabricantes de cañas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Esmalte líquido. Argentado (pintura a base de aluminio), lista para usarse.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dado sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías náuticas, etc. etc.

RIPA, 4. — BILBAO

RESERVADO

CASA VICKERS